Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida
Generado: 9 December, 2025, 14:55

COMUNICACION SPEE
Escrito por TEODORO - 05/09/2013 17:14

Tengo reconocido subsidio con cargas. A mi mujer le han contratado 4 dias y le han pagado 270 euros.
¿Debo comunicarlo al SPEE ?. ¿Que plazo tengo, pues trabajo 27 a 30 de agsoto de 2013 y aun no le han abonado el importe a dia de hoy 5 de septiembre de 2013?. Muchas gracias y si alguien contesta.

Re: COMUNICACION SPEE
Escrito por euribor - 06/09/2013 06:38

No te afecta a tu subsidio, porque se trata de unos ingresos muy bajos, pero está en tu obligación de comunicarlo.

Cuando tenga la nómina, acude a SEPE y preséntalo.

Salu2.